

+



Delute maravedis.



SELLO QVARTO, VEN. DE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA.

varias y de expensacion

Entra de req<sup>ta</sup> / Contra los señores D<sup>ns</sup> Juan Latorre y D<sup>na</sup> Piedad Garcia Garro  
 viene en este Ayuntamiento. <sup>to</sup> Carta Escrita a esta C<sup>id</sup>. por el Sr. Provisor y vicario p<sup>al</sup> deste obispado sustra en Murcia, a veinte y siete del corriente respuesta de la que esta C<sup>id</sup> le escribió en veinte y dos del mismo recomendando la Instancia de D<sup>o</sup> Domingo Mir Bermudez, y D<sup>o</sup> Antonio Saliniega para que se les atiensa en la provision de Becas de Gracia vacantes en el Colegio de S. Fulgencio

Entra de req<sup>ta</sup> / Contra el Sr. D<sup>o</sup> Justo Latorre  
 viene en este Ayuntamiento. <sup>to</sup> en papel escrito a esta Ciudad por la Junta de P<sup>o</sup>rito en que se opone que para contentar la considerable vaca de axina que se experimenta en el Almudí, con motivo de estar vendiendo por fuera a los arrieros y traerlos a un rubido valor, revolvio costables el peso de la carga de pan comun veintaydos onzas y la media de diez y seis y que se vendiere a precio de seis y tres cuartos y las axinas de su Almudí a diez y seis y ocho m<sup>rs</sup>. haviendo dado principio esta Provision de desde el dia lunes veinte

